UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº 160/2021

Salto del Guairá, 18 de agosto del 2021

SEÑORES:

TES INGENIERIA S.A.

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 04/2021 Rubro 536 **"Adquisición de equipos audiovisuales"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 399.818 siendo adjudicadas las siguientes empresas, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **KARINA BEATRIZ MARIN DAVALOS con RUC Nº 3.611339-5:** por un monto total de guaraníes quince millones doscientos cincuenta mil. (Gs. 15.250.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación
- **TES INGENIERIA S.A con RUC Nº 80090977-1:** por un monto total de guaraníes tres millones setecientos mil. (Gs. 3.700.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO CD Nº 04/2021 ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, CONFORME AL INFORME DE EVALUACION Y RESOLUCIÓN Nº174/2021

19 de agosto de 2021, 15:41

Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Buenas tardes:

Acusamos recibo

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº 161/2021

Salto del Guairá, 18 de agosto del 2021

SEÑORA:

KARINA BEATRIZ MARIN DAVALOS

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 04/2021 Rubro 536 **"Adquisición de equipos audiovisuales"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 399.818 siendo adjudicadas las siguientes empresas, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **KARINA BEATRIZ MARIN DAVALOS con RUC Nº 3.611339-5:** por un monto total de guaraníes quince millones doscientos cincuenta mil. (Gs. 15.250.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación
- **TES INGENIERIA S.A con RUC Nº 80090977-1:** por un monto total de guaraníes tres millones setecientos mil. (Gs. 3.700.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO CD Nº 04/2021 ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, CONFORME AL INFORME DE EVALUACION Y RESOLUCIÓN Nº174/2021

18 de agosto de 2021, 12:59

karina beatriz marin <ka.marin@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido, ¡muchas gracias!

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA N° 159/2021

Salto del Guairá, 18 de agosto del 2021

SEÑOR:

DENIS OMAR MONGES

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 04/2021 Rubro 536 **"Adquisición de equipos audiovisuales"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 399.818 siendo adjudicadas las siguientes empresas, porque cumplen con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **KARINA BEATRIZ MARIN DAVALOS con RUC N° 3.611339-5:** por un monto total de guaraníes quince millones doscientos cincuenta mil. (Gs. 15.250.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación
- **TES INGENIERIA S.A con RUC N° 80090977-1:** por un monto total de guaraníes tres millones setecientos mil. (Gs. 3.700.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO CD N° 04/2021 ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, CONFORME AL INFORME DE EVALUACION Y RESOLUCIÓN N°174/2021

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
Para: dmonges20@gmail.com

18 de agosto de 2021, 11:00

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO